UNIVERSIDAD DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA

☏ 958 24 36 78
Fax: 958 24 36 78
e-mail: dpingles@ugr.es
http://dpingles.ugr.es
http://www.ugr.es/~dpingles

HISTORIA Y CULTURA DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA I	4º		6	3	325
INGLÉS INSTRUMENTAL I	1º		8	4	160
INGLÉS INSTRUMENTAL II	1º		8	4	160
INGLÉS INSTRUMENTAL III	2º		4	2	160
INGLÉS INSTRUMENTAL IV	2º		8	4	225
INICIACIÓN A LA LINGÜÍSTICA INGLESA	1º-5º		8	4	41
LENGUA INGLESA I	1º		6	3	190
LENGUA INGLESA II	2º		4	2	190
LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	2º		8	4	325
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA INGLÉS-ESPAÑOL	1º-5º	4	2	50	
LITERATURA CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA I	1º-5º	4	2	90	
LITERATURA CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA II	1º-5º	4	2	35	
LITERATURA INGLESA I	2º		8	4	190
LITERATURA INGLESA II	5º		6	3	190
LITERATURA NORTEAMERICANA I	4º		4	2	190
LITERATURA NORTEAMERICANA II	4º		4	2	190
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS I	1º-5º		4	2	100
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS II	1º-5º		4	2	75
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS III	1º-5º		4	2	75
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS IV	1º-5º		4	2	75
MODELOS GRAMATICALES DEL INGLÉS	1º-5º		8	4	38
TEATRO INGLÉS I	1º-5º	4	2	50	
TEATRO INGLÉS II	1º-5º	4	2	75	
TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO DE LA LITERATURA INGLESA I	1º	4	2	325	

EXCMO. SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PLANES DE ESTUDIOS, CENTROS Y DEPARTAMENTOS. Universidad de Granada.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA

☏ 958 24 36 78
Fax: 958 24 36 78
e-mail: dpingles@ugr.es
http://dpingles.ugr.es
http://www.ugr.es/~dpingles

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA DE 17/12/04

En Granada, a las 10:00 h. del 17 de diciembre de 2004 se celebra reunión extraordinaria del Consejo del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, con la asistencia de los miembros que se relacionan al abajo[1] y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Reglamento de Régimen interno del Departamento.**

1. Aprobación del Reglamento de Régimen interno del Departamento.

El director informa del proceso seguido por la Comisión creada para la redacción del Reglamento de Régimen interno. No ha habido propuestas de cambio significativas. Las propuestas pertinentes se han incorporado al borrador preparado por la Comisión y que se ha mandado a todos los miembros del Consejo. La modificación más importante se refería al área de Neerlandés pero ésta no aparece en el catálogo de áreas del MEC por lo que no procedía. Seguidamente, el director establece el siguiente procedimiento:

1. Turno de palabra abierto
2. Votación

Al no producirse ninguna petición de palabra, se pasa a la votación. El Reglamento de Régimen interno (Anexo I) presentado por la comisión se aprueba por unanimidad de los presentes.

El director comenta que se procederá a su envío a la Secretaría General para su aprobación por parte del Rectorado.

1 **PROFESORADO:** Carretero González, Margarita; Fente Gómez, Rafael; Fernández Morales, Cándida - Barrientos Martín, Jorge; Harris, Tony; Hewitt, Elaine; Hidalgo Tenorio, Encarnación; Jiménez Raya, Manuel; Martínez-Cabeza Lombardo, Miguel Ángel; Morillas Sánchez, Rosa; Pérez Fernández, José María; Pérez Tapia, Mª José, Porte, Graeme; Quereda Rodríguez-Navarro, Luis; Rodríguez Salas, Gerardo; Sánchez Espinosa, Adelina; Sanz Sainz, Inmaculada; Serrano Valverde, Fernando; Soria Clivillés, Belén; Vicente Pérez, Mª Jesús; Vilar Sánchez, Karin; López Sako, Nobuo Ignacio.

ALUMNADO:

Excusaron su asistencia: Tomás Ramos Orea, Linus Jung, Ana Martínez Vela, Juan Santana Lario, Marta Falces Sierra, José Manuel Martín Morillas, Julia Moller, Carlos Márquez Linares, Neil Mclaren, Ana Corral Hernández, José Luis Vázquez Marruecos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA

☏ 958 24 36 78
Fax: 958 24 36 78
e-mail: dpingles@ugr.es
http://dpingles.ugr.es
http://www.ugr.es/~dpingles

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:20 horas de lo que, como Secretario, doy fe, en Granada, a 17 de junio de 2004.

Fdo: Manuel Jiménez Raya
Secretario Dpto.

VºBº: Miguel Ángel Martínez-Cabeza Lombardo
Director Dpto.

Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja s/n, 18071 GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA

☏ 958 24 36 78
Fax: 958 24 36 78
e-mail: dpingles@ugr.es
http://dpingles.ugr.es
http://www.ugr.es/~dpingles

ANEXO I AL ACTA DEL CD DE 17/12/04

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA UNIVERSIDAD DE GRANADA

TITULO PRELIMINAR
Artículo 1. Definición y denominación
Artículo 2. Fines
Artículo 3. Miembros
Artículo 4. Estructura
Artículo 5. Competencias
Artículo 6. Órganos
Artículo 7. Principios de actuación
Artículo 8. Régimen jurídico
TÍTULO PRIMERO: ÓRGANOS COLEGIADOS.
CAPÍTULO I: CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Sección primera: DISPOSICIONES GENERALES
Artículo 9. Definición
Artículo 10. Composición y mandato
Artículo 11. Competencias
Artículo 12. Funcionamiento
Sección segunda: FUNCIONAMIENTO DEL PLENO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Artículo 13. Sesiones y convocatorias.
Artículo 14. Orden del día
Artículo 15. Debates
Artículo 16. Adopción de Acuerdos
Artículo 17. Votaciones
Artículo 18. Actas
Artículo 19. Carácter supletorio de las normas sobre funcionamiento del Pleno
Sección 3ª: COMISIONES
Artículo 20. Comisiones del Consejo de Departamento
Artículo 21. Comisiones permanentes
Artículo 22. Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Convalidaciones.
Artículo 23. Comisión de Economía

Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja s/n, 18071 GRANADA